

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 4546

Acta de la Sesión Extraordinaria número cuatro mil quinientos cuarenta y seis, celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, en el Edificio de Comercio y Servicios en el Paseo colón, a las doce horas con catorce minutos, del treinta de agosto del dos mil doce, con la asistencia de los siguientes directores: Sr. Olman Segura Bonilla, Presidente; Sr. Tyronne Esna Montero, Sr. Carlos Lizama Hernández; Sr. Jorge Muñoz Araya; Sr. Luis Fernando Monge Rojas; Pbro. Claudio María Solano Cerdas; Sr. Juan Manuel Cordero González. Ausentes: Sra. Olga Cole Beckford, Vicepresidenta y Sr. Mario Mora Quirós, ambos por compromisos laborales. Por la Administración: Sr. José Antonio Li Piñar, Subgerente Administrativo; Por la Secretaría Técnica: Sr. Bernardo Benavides, Secretario Técnico de Junta Directiva.

ARTÍCULO PRIMERO**Presentación del Orden del Día**

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva el Orden del Día, el cual se aprueba de la siguiente manera:

1. Presentación del Orden del Día.
2. Reflexión.
3. Asesoría de Control Interno. Oficio ACI-101-2012. Presentación sobre revisión de resultados Autoevaluación Control Interno Junta Directiva de 2011.

ARTÍCULO SEGUNDO**Reflexión.**

El señor Director Solano Cerdas, procede con la reflexión del día.

ARTÍCULO TERCERO

Asesoría de Control Interno. Oficio ACI-101-2012. Presentación sobre revisión de resultados Autoevaluación Control Interno Junta Directiva de 2011.

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el tema que será presentado por el señor Durman Esquivel, Encargado de la Asesoría de Control Interno, con el apoyo técnico de la funcionaria Geraldin Castaing Mesèn.

El señor Esquivel, procede con la presentación de acuerdo con las siguientes filminas:



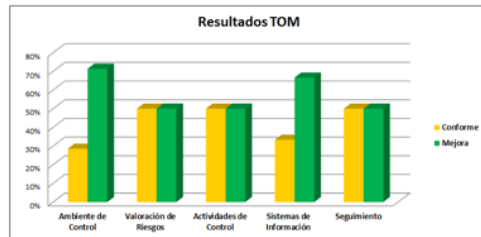
Con fundamento en el artículo 17, inciso b, de la Ley General de Control Interno



PENDIENTE

1. Aprobación de los resultados obtenidos en el ejercicio realizado el martes 15 de Mayo de 2012, para la Autoevaluación de Control Interno del Jerarca.
2. Puntualizar las propuestas de mejora, a fin de definir acciones concretas que puedan ser ejecutadas al 30/11/2012. Responsables y Fechas.

Resultados TOM				
Ejes	Conforme		Mejora	
Ambiente de Control	29%	2	71%	5
Valoración de Riesgos	50%	1	50%	1
Actividades de Control	50%	1	50%	1
Sistemas de Información	33%	1	67%	2
Seguimiento	50%	1	50%	1
Total	38%	6	63%	10



AMBIENTE DE CONTROL

PREGUNTA GENERADORA A01

¿Se propician las condiciones idóneas para el funcionamiento organizado, uniforme y consistente del INA?



Mejoras propuestas

- Mejorar el abastecimiento de materiales para el desarrollo de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional.

Actividades:

- Revisión integral de mega consolidado de Planes de Aprovisionamiento. (Aprovechamiento de existencias y distribución acorde a las necesidades).

Mejoras propuestas

- Revisión de existencias previo a realizar compras.
- Automatización del formulario de modificación a los SCFP (Al automatizarlo se pueden hacer despachos en línea - vinculación de SISER a SIREMA).

Mejoras propuestas

- Indicador para monitorear el cumplimiento de los tiempos establecidos para orden alisto.
- Implementación de la opción de Bienes Sustitutos en el Sistema de Compras.
- Continuar política de Cartel Prorrogable para entregas justo a tiempo.

Estas acciones corresponden al Plan de Mejoras para la Planificación de las Compras y Administración de los Inventarios 2011 -2012.

El señor Director Muñoz Araya, consulta qué se entiende por “continuar política de Cartel Prorrogable para entregas justo a tiempo”, porque entiende que en algunos casos, se dan problemas en la entrega de materiales justo a tiempo, es decir no se entregan a tiempo los materiales.

El señor Director Esna Montero, señala que anteriormente se había comentado el tema de esta mejora, porque en la mayoría de las giras que ha realizado la Junta Directiva, siempre les plantean la misma problemática, en cuanto a que los materiales no llegan a tiempo y que finalizando el curso, es cuando entran los mismos. Saben que puede haber muchas cosas plasmadas en el papel, sin embargo los hechos dicen otra cosa, en el sentido de que no se está siendo efectivo, por lo que consulta qué se puede hacer, para que haya esa efectividad que se necesita, de tal manera que cuando se inicia un curso, se cuente con los materiales a tiempo.

El señor Esquivel, responde que con su poco conocimiento en el campo, puede decir que le han explicado que ésta política de cartel prorrogable, es un instrumento que permite la Ley de Contratación Administrativa, donde se le admite a la Administración, realizar un tipo de contrato por cuatro años, cree que con Jiménez & Tanzi y se va adquiriendo según demanda, eso es lo que se llama Justo a Tiempo.

Agrega que el señor Gestor Administrativo, le explicó que la Administración es consciente de algunas situaciones o problemáticas, que a veces impiden que el material o recurso didáctico esté el día oportuno, pero que precisamente con el tema de la respuesta a esa problemática, es que se está aplicando este plan de mejora, para la planificación de compras y de administración de inventarios. Incluso le explicó que hay actividades que no se han concluido, están desarrollándose para el 2013 y que además de que no han concluido, muchas de ellas iban a tener que seguirse repitiendo año con año, para ir logrando la mejora.

El señor Presidente, agrega que este tema en sí mismo es muy complejo y en efecto está consciente de la problemática que se tiene en la Institución, alrededor de este tópico. El Justo a Tiempo existe, no es que así se le llama, la idea de continuar con los carteles prorrogables, es para entrega de Justo a Tiempo, del proveedor hacia el INA, lo que sucede es que muchas veces, del Almacén hasta el curso, tal y como lo señalaba el Director Esna Montero, no está o no llega todo, por lo que las clases empiezan mal o empieza a destiempo, etc.

Además se ha hecho una evaluación, en donde en muchos casos se dice que se necesita más personal, porque son muchos los paquetes que se tienen que alistar, otros dicen que necesitan más transporte, porque los tienen listos pero hay que transportarlos, otros argumentan que necesitan horas extras o que el material estaba en otro lado. Por esta razón, se han dedicado a ver cosa por cosa, ha sido un trabajo minucioso, pero es tan grande la oferta que se tiene, que por ejemplo en un curso se pide algo específico, como por ejemplo un cuero color café, pudiendo usarse color negro.

Agrega que la planificación por parte de las áreas está bien, ya que la han verificado y saben que no es ahí donde se tiene problemas, ya que se hace el requerimiento en el tiempo establecido, pero que a la hora de despacharse, muchas veces no se tiene, lo que exactamente se digitó en el Sistema.

Asimismo el tema de los sustitutos, que también se menciona en el documento, no es solamente decirle al docente o al funcionario del Almacén, que use el sustituto, sino decirle cuáles son efectivamente. Por estas situaciones es que le han puesto mucha atención al tema, incluso la señora Gerente General y el señor Subgerente Administrativo, han estado revisando el tema permanentemente, ya que los almacenes estaban desordenados, los inventarios no estaban bien armados, ahora ya lo están, tienen los estantes adecuados, se ha comprado equipo y se va camino a un inventario de barras, pero esto es un proceso largo.

Personalmente, le encantaría traer a la gente del área, para que le expliquen a la Junta Directiva, sobre las 22 medidas que se están tomando sobre este tema, porque en efecto reconoce, que no en todos los casos llega el material a tiempo.

Por último debe indicar, que el almacén Central de la Uruca, que corresponde a la Regional Oriental que tiene 26 Centros, es el más grande, incluso la Asesora Legal de la Presidencia, ha ido personalmente a conversar con los funcionarios, para tratar de entender por qué es que ciertas cosas no las cumplen, aunque estén escritas en los procedimientos. Reitera que se está avanzando en el tema, que es bastante complejo.

El señor Director Muñoz Araya, señala que hay que hacer una valoración de esos parámetros, hacer una priorización, ver cuáles están afectando más el Justo a Tiempo, como por ejemplo si un chofer se pensiona y no se sustituye, de alguna forma tiene que hacerse llegar el material, ahora si el chofer está en una plaza administrativa y por la Directriz no se puede sustituir, habrá que buscar alguna sustitución, porque estaría afectando una actividad sustantiva de la Institución, por lo que considera se debe valorar en esa dimensión.

El señor Director Solano Cerdas, manifiesta que le parece en cuanto a este tema de abastecimiento, que hay dos extremos, uno es las licitaciones y las compras,

pero el otro está a lo interno del Centro propiamente, porque allí tiene que haber alguien, que esté atento a lo que falta y comunicándose con la parte superior del abastecimiento, ya que lo que han notado es que dentro de la Institución, no hay nadie que lo haga, ni siquiera el encargado, por lo que se produce todo este trastorno, que se está viendo hoy y la realidad es, que las cosas son mucho más sencillas de lo que parecen, lo que hace falta es responsabilidad y presencia en los Centros.

El señor Director Esna Montero, menciona que recuerda que se vio una modificación a los puestos, donde se analizó los de almacenes, qué era la situación y supuestamente con eso iba a mejorar el tema, le parece que se hizo con ese afán de mejora y ya han pasado casi ocho meses y ésta no se ve, entonces significa que lo que fallaba no era eso, menciona esto, porque si como directores tomaron una responsabilidad y hacen una modificación al Manual de Puestos, para poder mejorar cosas como el Justo a Tiempo, que se tengan los materiales a tiempo y se ve que sigue pasando lo mismo, esto significa que no se mejoró.

Reitera que es evidente, que se está demostrando que ese no era el problema, al cual no se le ha llegado, porque no se sabe cuál es. Le gustaría que se tomen responsabilidades y verificar de dónde es que viene la situación, si viene del oferente externo, del Almacén Central, del encargado o del profesor, en fin determinar la realidad.

El señor Director Lizama Hernández, señala que comparte lo externado por el señor Presidente, en el sentido de que este es un tema sumamente complejo y que no tiene solución, si solamente se adoptan medidas administrativas o de planificación. Esto debe de ir acompañado, de un programa de software moderno, que sea capaz de administrar los miles de artículos. Recuerda que en una ocasión en que se discutió el tema, puso como ejemplo las Farmacias Fischel, donde no importa que en determinada farmacia, se haya acabado una medicina,

ya que está en otra farmacia, de otro lugar y el vendedor simplemente accesa la computadora, busca el ítem correspondiente, de inmediato indican al cliente que no la tienen en el momento, pero que al día siguiente se puede pasar a comprarla, porque se va a traer de la farmacia donde tienen existencia.

Incluso recuerda, que el señor Subgerente Administrativo, hizo mención a que precisamente, el software estaba dentro del plan de mejoras, para la planificación y administración de inventarios. Considera que esa es la solución, tener el software y además implementarlo, ya que sabe que es un proceso complicado, porque hay que codificar todos los ítems necesarios y levantarlos en la base de datos del software.

Agrega que si se sigue pensando, en que el instructor digite el requerimiento quince días antes, en la planificación, seguirían estando mal, porque esto es imposible en una estructura tan compleja, como lo es el inventario de una institución como el INA.

El señor Subgerente Administrativo, señala que ampliando lo mencionado por el señor Presidente y lo que indica el señor Director Lizama Hernández, hace un año cada almacén, en cada Regional era un INA y entre ellos no se hablaban, no estaban interesados en las necesidades de unos y otros y parte de las medidas que se han tomado para mejorar esto, fue precisamente la comunicación entre los diferentes almacenes, a través de este sistema.

Añade que si un instructor solicita determinado material y no está en el almacén correspondiente, entonces el funcionario encargado, tiene visualizado todos los almacenes a nivel nacional. Recientemente se llevó una grata sorpresa en Pérez Zeledón, cuando llegó de forma sorpresiva al Almacén y en ese momento iba llegando un camión de Naranjo, con un poco de palas y picos y otros materiales, para un curso en donde la Regional de un lado, le presentaba a la otra, esto es parte de la mejora.

Agrega que otra situación, es que anteriormente no había productos sustitutos, ahora el sistema por sí solo, cuando no hay por ejemplo tela amarilla, le da la opción de sustituto para no atrasar el curso. Esto pareciera muy fácil, pero para poder ubicar cuál es un sustituto, el único que puede hacerlo es el técnico respectivo, porque el bodeguero no lo va a hacer, ya que no lo sabe, por lo que el sistema lo hace, pero con las instrucciones del técnico, que en su momento dio la lista de sustitutos.

Señala que de no encontrarse en ningún almacén y no encontrarse sustituto, el último camino es el vale de caja chica, sin embargo se tiene un problema, ya que ve las estadísticas y acepta un 5%, en donde no se ha cumplido a tiempo con los productos, dentro del margen de esos quince días, porque uno de los problemas es que como no hay en los almacenes y no hay sustituto, tampoco hay en el mercado, aunque se saque un vale de caja chica, es decir esto es un problema muy complejo.

El señor Presidente, menciona que el ejemplo que señaló el señor Subgerente, parece fácil también, cuando se piensa en el sistema que tiene Fischel, como lo decía el Director Lizama Hernández, por ejemplo no hay máquinas de soldar en Limón, pero hay en San José y no se están usando, por lo que se les dice que las lleven donde se necesitan e indican que no, porque se quedan sin nada y que mejor compren las de ellos.

Agrega que, solamente los dos cambios que mencionó el Subgerente Administrativo, en cuanto a los sustitutos y los préstamos entre las diferentes Regionales, ha significado un cambio de cultura enorme y en el sistema.

Se continúa con la presentación.

Mejoras propuestas

- Mejora en infraestructura, agilizar los procesos de contratación.

Proyectos y actividades:

- La Institución planteó ante la Contraloría la solicitud de consolidar un Fideicomiso con el Banco Nacional para la construcción de 10 nuevos Centros de Formación Profesional.
- Proceso de priorización de infraestructura nueva, mejoras, remodelaciones y mantenimiento mayor.
- Mega cartel para la precalificación de empresas para diseño de proyectos de infraestructura.

El señor Director Esna Montero, indica que efectivamente se ha hecho un esfuerzo, tanto de la Junta Directiva como de la Administración superior, y en ese sentido recuerda que hizo esa consulta, porque no se enfocaba en su momento, con los diez Centros que se van a crear, se enfocaba más que todo en Centros que no estuvieran dentro de esos diez y que tienen problemas, como el caso de Santa Cruz, Talamanca, entre otros y que no están dentro del Mega Cartel, por lo que preguntó cómo se podía llegar a mejorar esos Centros.

Por ejemplo, en el Centro de Santa Cruz no tienen una sodita, para que los funcionarios y funcionarias puedan comer, entonces pregunta cómo va a enlazar la Administración, o va a buscar una mejora de esos Centros, si no están incluidos dentro del Mega Cartel.

El señor Presidente, menciona que lo que se hizo fue dividir todas las obras, en a, b y c, las grandes, medianas y pequeñas, entonces las que entraron en el Mega Cartel de diseño y de construcción, fueron las grandes y las medianas. Obviamente cuando una empresa participa en el diseño y le toca diseñar el edificio de Heredia o de Upala y a otra le toca diseñar la entrada a Río Claro, se ve que son en dimensiones totalmente extremas, por lo que no se podría hacer así, es por

eso que se conjuntó una serie de obras pequeñas que hay que hacer, para que entren en ese diseño.

La otra cosa, es que las obras más pequeñas se hacen en el INA, por lo que está dividido de acuerdo al nivel de complejidad y de acuerdo al tamaño de la obra.

Reitera que si son cosas pequeñas, se hacen en la Institución, como parte del mantenimiento, en el cual se está aumentando el presupuesto; si son medianas se entran a sumar dentro de lo que sería el Mega Cartel de Construcción.

El señor Director Muñoz Araya, menciona que cree que hay que poner atención a estos cambios pequeños, porque hay algunos comentarios que se han hecho en Junta Directiva, en el sentido de que hay sedes del INA, que tienen problemas con pupitres, techo y otros. El lunes recién pasado, que estuvieron en Puntarenas, fue al servicio sanitario de los funcionarios y en realidad esto es una bodega, había allí herramientas y las mismas oficinas se veían saturadas de materiales, es decir parecen más bien bodegas de almacenamiento.

Se continúa con la presentación.

PREGUNTA GENERADORA A02

¿Se propicia que la calidad del servicio que brinda la Institución, cumpla con las necesidades de la clientela interna y externa?



Mejoras propuestas

- Mejorar los procesos de certificación para poder alcanzar mayor población, se debe dar seguimiento a las solicitudes de certificación.

Avances para el seguimiento de solicitudes:

- Creación del nuevo sistema de certificación SIGR.
- Los funcionarios de la Unidad de Certificación realizan llamadas telefónicas para conocer la situación actual de los solicitantes.

Mejoras propuestas

- Se realizan monitoreos por trimestre con el fin de darle seguimiento a las solicitudes del servicio, tiempo de espera, número de certificados autorizados para su emisión y cantidad de pruebas teóricas aplicadas, entre otros.
- Recomendaciones de mejoras al servicio, establecidas en el Informe de Gestión del mes de Junio de 2012.

Mejoras propuestas

- Fortalecer el rol de la Contraloría de Servicios, para que reciba sugerencias de mejora tanto externas, como de funcionarios y estudiantes, sin enfatizar en procesos disciplinarios.

Actividad:

- Se discutió esta posibilidad en la sesión de Junta Directiva N° 4533, punto 6 celebrada el día 4 de Junio de 2012.

El señor Director Muñoz Araya, señala que tal vez el punto sería ampliar en por qué se pone funcionarios y estudiantes, porque entienden que la Contraloría de Servicios no está atendiendo las demandas de funcionarios, porque el punto a

discutir es si es válido que la Contraloría, también analice demandas de funcionarios.

Se continúa con la presentación.

PREGUNTA GENERADORA A03

¿Se demuestra compromiso y actitud de apoyo hacia el Control Interno mediante manifestaciones verbales y actuaciones como parte de las labores cotidianas?



Evidencias de cumplimiento

- Apoyo de la Junta Directiva a los procesos de control interno mediante el análisis y aprobación de informes de Autoevaluación y Valoración de Riesgos.

PREGUNTA GENERADORA A04

¿Existe filosofía y estilo gerencial de la Administración Superior para la orientación básica del actuar institucional?



Evidencias de cumplimiento

- Directrices y lineamientos emitidos por parte de la Junta Directiva
- Plan Estratégico Institucional 2011-2016.

PREGUNTA GENERADORA A05

¿Se han establecido y divulgado los factores formales orientados a la promoción y fortalecimiento de la ética en la Institución?



Mejoras propuestas

- Aprobar y divulgar el Manual de Prácticas Éticas

Propuesta:

- Se propone aprobar y divulgar el Manual, a más tardar en el mes de Agosto de 2012.
- Poner la misión y visión del INA en la pantalla principal de la página web, de tal forma que sea más evidente o accesible para el usuario.

El señor Presidente, indica que el Manual de Prácticas Éticas se lo trasladaron a la Gerencia la semana pasada, espera poder traerlo a la Junta Directiva la semana

entrante, con lo cual estarían cumpliendo en cuanto al tiempo, aunque dure un tiempo la discusión.

En cuanto a la Misión y Visión, le parece que eso simplemente es cuestión de girar la instrucción a los funcionarios encargados, que lo que están haciendo es un diseño diferente de página, ya que se está buscando un diseño diferente para tener mejor presencia.

El señor Director Esna Montero, manifiesta que lo que dijo al respecto es que simple y sencillamente cuando se abre la página del INA, se ven cosas como el Plan Estratégico, vídeos, número de la Sede Central, Centro de Información, publicación de cursos, entre otros y se ve a un costado una columna con la Misión y Visión, por lo que decía que porque no se ponía en esa misma página principal, de una vez la Misión y Visión, ya que lo importante para la Institución es que la gente sepa qué es y para dónde se va.

Agrega que con esto, se da en primer lugar pertinencia y en segundo lugar se da a conocer qué es lo que se hace y para dónde es que se va. Sin embargo, su propuesta queda sujeta al análisis de la Administración o de los informáticos, en el sentido de ver si se puede o no hacer de esta forma.

El señor Presidente, señala que lo conversarán y lo tomarán en cuenta. Asimismo comenta que, aunque parecen maquillajes en la página, sí hay ciertos cambios que han sido claves, por ejemplo si se ve en la parte de arriba de la página, están anunciadas las Olimpiadas, además tiene un clic que lleva a un video en YouTube, es decir todos estos detalles antes no estaban, esto ha permitido más acceso.

Menciona que el INA tenía un Facebook hace dos años, con dos mil visitantes, en este momento se tienen dos millones de personas, que entran a preguntar por cursos, a quejarse de profesores, a hablar del uniforme, a chatear entre ellos,

contar experiencias, etc., en fin es una herramienta que no es la que el INA está accedando más comúnmente, pero se tiene un gran éxito con ella.

Incluso ahora tienen una persona, que se dedica a revisar la página Facebook, entre otras funciones.

PREGUNTA GENERADORA A06

¿Se vigilan y fortalecen los elementos informales del ambiente ético institucional?



Mejoras propuestas

- Hacer estudios de clima organizacional sin necesidad de que haya un problema. Valorar la posibilidad de que se hagan los estudios por personas externas para evitar el conflicto de intereses.

Actividades:

- La Gerencia General está valorando realizar este tipo de estudios.

El señor Presidente, explica que más que valorar, ya se hizo un cartel para tres Sedes Regionales, Limón, Heredia y Chorotega, que es donde sienten que hay mayor necesidad y para evitar este tema de conflicto de intereses, se está en ésta contratación.

Se continúa con la presentación.

PREGUNTA GENERADORA A07

¿La estructura organizacional de la Institución, establece de manera adecuada las relaciones jerárquicas, líneas de dependencia y coordinación, así como la relación con los demás elementos del INA a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos?



Mejoras propuestas

- Cambiar el nombre de la Gestión SINAFOR.

Proyectos:

- Estructura y Plan para la Operacionalización del Sistema Nacional de Capacitación y Formación Profesional (SINAFOR).

Mejoras propuestas

- Se debe revisar si la estructura está acorde con lo que establece la Ley Orgánica del INA. Principalmente, revisar la Unidad Pymes.

Actividad:

- Mediante acuerdo 074-2012-JD se aprobó la propuesta de reorganización de los procesos de la Unidad para el Mejoramiento de la Competitividad y Productividad de las PYME.

VALORACIÓN DE RIESGOS

PREGUNTA GENERADORA R01

¿Los planes de acción obtenidos de la valoración de riesgos son efectivos y apoyan el cumplimiento de objetivos de la Institución?



Evidencias de cumplimiento

- Se da cumplimiento a los planes de acción de todas las unidades, los cuales en su conjunto apoyan el logro de objetivos de la Institución.

PREGUNTA GENERADORA R02

¿El proceso de planificación y toma de decisiones que conlleva la dirección del INA, considera los riesgos que puedan impedir la consecución de los objetivos establecidos en el corto, mediano y largo plazo?



Mejoras propuestas

- Se utiliza el Balance ScoreCard, pero debe ser conocido por los ejecutores para que se puedan revisar las desviaciones.

Actividades realizadas:

- Mediante diferentes sesiones, durante los meses de febrero y marzo se divulgó el Plan Estratégico a las diferentes unidades ejecutoras, actividad coordinada por la Unidad de Planificación.
- El Plan Estratégico se encuentra disponible en la página web institucional.

El señor Presidente, agrega que nadie puede alegar realmente, que no conoce el Plan Estratégico Institucional, que generalmente es un documento que se aprueba y se deja ahí y hasta dentro de los seis siguientes lo vuelven a recordar. En este caso no fue así, visitaron las nueve Regionales, sacando todo un día para trabajar con los directores y con el personal, para que ellos se convirtieran en el efecto multiplicador, para poder cubrir a las otras personas que no estaban presentes.

Reitera, que se ha atendido la propuesta hecha por la Junta Directiva, de una manera muy coordinada.

Se continúa con la presentación.

ACTIVIDADES DE CONTROL

PREGUNTA GENERADORA C01

¿Se lleva a cabo en el INA una eficiente administración de los activos?



Mejoras propuestas

- Se debe donar la chatarra, no acumular los activos obsoletos. Aprovechando acuerdos que se tienen con otras organizaciones.

Actividad:

- Convenio de Cooperación en Gestión Ambiental entre el Instituto Nacional de Aprendizaje y Fundación para la Juventud, el Ambiente y los Deportes.

Mejoras propuestas

- Mejorar el mantenimiento de los activos para que no estén en desuso. Ejemplo equipo de Soldadura en la Huetar Atlántica que quedó sin utilizar a falta de disponer del voltaje indicado.

Actividades:

- El mantenimiento del equipo utilizado para la ejecución de los servicios es responsabilidad de cada encargado de centro de formación.
- El problema señalado en el ejemplo se debió a una carencia de materiales y no a falta de mantenimiento del equipo (de acuerdo con lo señalado por el señor Rafael López, Encargado del Centro Regional Polivalente de Limón).

Mejoras propuestas

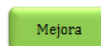
- Mejorar la distribución de los activos, hay regionales que tienen equipo actualizado y otras equipo obsoleto.

Proyectos y actividades:

- Proyecto especial de equipamiento didáctico.
- Movilidad de bienes relacionado con SCFP entre Regionales.

PREGUNTA GENERADORA C02

¿Se dispone de los libros contables, de actas y otros requeridos por el bloque de legalidad, según corresponda, y se administran de forma adecuada?



Evidencias de cumplimiento

- Control de actas de la Secretaría de Junta Directiva.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

PREGUNTA GENERADORA I01

¿Se dispone de los sistemas de información necesarios para administrar la información de la Junta Directiva?



Mejoras propuestas

- Se debe mejorar el acceso a la información desde el correo electrónico, ya que la firma digital no permite visualizar correos desde internet fuera del INA.

Acciones:

- Se están enviando los correos electrónicos sin firma digital, a fin de que se puedan visualizar sin problema por los directores.

PREGUNTA GENERADORA I02

¿Los sistemas de información del INA generan información de calidad como apoyo a la toma de decisiones?



Mejoras propuestas

- Mejorar el tiempo en que se recibe la información para la toma de decisiones.
- Implementar el Sistema Sofía para el manejo de la información.

Proyecto:

- Creación de portal para la inscripción en línea, en etapa de revisión de cartel.

PREGUNTA GENERADORA I03

¿La comunicación de la información se da a las instancias pertinentes y en el tiempo oportuno, de acuerdo a las necesidades de los usuarios?



Evidencias de cumplimiento

- Se cuenta con un seguimiento de acuerdos, en los cuales se establecen plazos para su cumplimiento.
- Pantallas para mejorar la comunicación con las personas usuarias. El INA informa, correos electrónicos a todos los funcionarios, etc.

SEGUIMIENTO

PREGUNTA GENERADORA S01

¿Se llevan a cabo actividades efectivas de seguimiento (continuas y periódicas), de tal forma que se pueda evaluar la calidad del funcionamiento de la Institución?



Mejoras propuestas

- Sobre la utilización del superávit, revisar como se van invertir o utilizar estos recursos en los programas o proyectos institucionales, considerando el cumplimiento de la normativa que establece la Contraloría y como puede afectar en el logro de los planes. Específicamente en lo referente a los procesos de **Contratación de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional**.

Proyectos y actividades:

- Proyecto especial de equipamiento didáctico.
- Conformación de la cartera de proyectos de infraestructura 2011 -2016.

Mejoras propuestas

- Dar seguimiento al proceso de otorgamiento de becas, ya que actualmente cuenta con muchos requisitos.

Actividades realizadas:

- Acuerdo N°037-2012 del 23 de marzo de 2012, en el cual se buscan otras alternativas para obtener certificaciones de bienes muebles e inmuebles sin costo para las personas participantes.

Mejoras propuestas

- Dar seguimiento a los procesos de Contratación de Servicios de Capacitación y Formación Profesional y verificar si los mismos han funcionado de acuerdo con los propósitos establecidos.

Actividades realizadas:

- Se están aplicando los procedimientos establecidos y se realizan controles de tiempos correspondientes, según las diferentes dependencias involucradas.

El señor Presidente, indica que se está tratando de hacer un acuerdo con el Registro Nacional concretamente, aunque se está haciendo difícil porque de acuerdo con ellos son certificaciones que son muy baratas, pero cuando un estudiante de lugares lejanos, necesita varias de estas constancias y no las pueden pagar, no se pueden becar porque no son estudiantes todavía.

El señor Viceministro de Trabajo, menciona que hay que analizar que aquí se dan condiciones de pobreza, por lo que indica que se puede hacer una especie de link con el IMAS, para ver cómo se ayuda.

El señor Presidente, menciona que incluso se está viendo la posibilidad de traer a Junta Directiva, el poder cambiar el requisito, porque los funcionarios de trabajo social del INA, pueden ver la pantalla, pero resulta que el Reglamento dice que deben de tener la certificación, por lo que en ese sentido, desea encargarle al señor Subgerente Administrativo, le ayude a ver que si no se avanza en la coordinación con el Registro Nacional, se haga la reforma al Reglamento interno del INA.

El señor Director Lizama Hernández, indica que comparte lo expresado por el señor Presidente, en el sentido de que el acceso a esa información, lo puede hacer directamente el INA, a través de sus funcionarios sin ningún costo para los postulantes, además está casi seguro, de que si la Administración trae una

propuesta de reforma al Reglamento, para establecer ese sistema lo aprobarían con gusto.

El señor Subgerente Administrativo, señala que desea recordar algo que el Subgerente Técnico había explicado en su momento, en el sentido que en el caso del Registro Nacional, ya se hicieron todas las gestiones, lo que sucede es que éste no aceptó, porque ellos se verían afectados a la hora de emitir la certificación, porque cada una tiene un costo.

Por esa razón, lo que habría que hacer es lo que efectivamente señala el señor Presidente y es modificar el Reglamento para ver si se puede evitar esto.

Se continúa con la presentación.

PREGUNTA GENERADORA S02

¿Los resultados obtenidos por la Autoevaluación generan información útil para la toma de decisiones en procura de la mejora continua?





Evidencias de cumplimiento

- Cuando se traen los resultados, se evalúa sobre los temas expuestos y si se deben mejorar algunos puntos para los siguientes años.
- Conocimiento y aprobación de los informes.



MUCHAS GRACIAS...

El señor Esquivel, indica que le quedó la duda con relación a la primera pregunta que se discutió sobre abastecimiento, en la que se planteó que la Administración sí viene trabajando en el tema, por lo que consulta si se puede dar como una conformidad o si queda señalado como una mejora a darle seguimiento, presentar algún indicador de abastecimiento, o pedir al Gestor Administrativo que venga a presentar en algún momento sobre el Plan.

El señor Director Esna Montero, manifiesta que particularmente, le parece que lo mejor es que les traigan un informe, de lo que ha pasado en los lugares en este momento, esto porque cuando se vio era por las giras que se habían realizado, tanto a Limón, San Carlos, Puntarenas y que cuando estaban en los lugares, les señalaron las situaciones particulares. Desconoce si se ha mejorado, porque no

han vuelto a realizar giras para verificarlo, por lo que si les traen ese informe, podría darlo como conformidad, pero si no, lo dejaría como mejora.

El señor Presidente, manifiesta que incluso se podría presentar con estadísticas de la cantidad de cursos que se dan y la cantidad de inconformidades que se tienen, con respecto a las entregas de paquetes instruccionales y también un informe de los veintidós puntos que tienen y que se está avanzando.

Agrega que esto se puede coordinar, en combinación de la Presidencia y la Asesoría de Control Interno, para que el señor Subgerente Técnico y el Gestor Administrativo, preparen este paquete. Considera que en los demás se está avanzando a un buen paso.

Somete a consideración de la Junta Directiva, el informe de revisión de resultados Autoevaluación Control Interno Junta Directiva de 2011.

Considerando:

1. Que mediante oficio **ACI-101-2011**, de fecha 25 de junio de 2012, el señor Durman Esquivel, Encargado de la Asesoría de Control Interno, remite para aprobación de la Junta Directiva, el Informe sobre la Revisión de Resultados de Autoevaluación Control Interno Junta Directiva de 2011.
2. Que el tema fue expuesto por el señor Durman Esquivel Esquivel, Encargado de la Asesoría de Control Interno, y la señora Geraldin Castaing Mesén, de Control Interno, ante los miembros de la Junta Directiva.
3. Que en dicha exposición, se someten a discusión los ítems de la autoevaluación de los cuales se deriva que se requieren mejoras, los que son debidamente explicados y sobre los que recae el ejercicio de Revisión.
4. Que una vez analizado y discutido el tema, los miembros de la Junta Directiva manifiestan su anuencia a la propuesta.

POR TANTO ACUERDAN:

1. **APROBAR LAS MEDIDAS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO 2011, DE LA JUNTA DIRECTIVA.**
2. **INSTRUIR A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE JUNTA DIRECTIVA, PARA QUE BRINDE SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS TOMADAS PARA LA**

AUTOEVALUACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 2011; SEGUN EL SIGUIENTE CUADRO:

ITEM	PREGUNTA	MEJORAS	RESPONSABLE	FECHA
A001	¿Se propician las condiciones idóneas para el funcionamiento organizado, uniforme y consistente del INA?	Solicitar a la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo un informe sobre los avances obtenidos con respecto a la implementación de las acciones contenidas en el Plan de Mejoras para la Planificación de las Compras y Administración de los Inventarios 2011 -2012. Dicho informe debe contener al menos las estadísticas de cantidad de cursos ejecutados y la cantidad de inconformidades con respecto con respecto al abastecimiento de materiales.	Subgerencia Administrativa Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo.	30-11-2012
A005	¿Se han establecido y divulgado los factores formales orientados a la promoción y fortalecimiento de la ética en la Institución?	Instruir a la Administración para que presente ante Junta Directiva una propuesta del Manual de Prácticas Éticas del INA, para su eventual aprobación.	Presidencia Ejecutiva Comisión Institucional de Valores	30-11-2012
S001	¿Se llevan a cabo actividades efectivas de seguimiento (continuas y periódicas), de tal forma que se pueda evaluar la calidad del funcionamiento de la Institución?	Evaluar las alternativas para que las personas solicitantes de ayudas económicas del Instituto Nacional de Aprendizaje, no se vean obligados a tramitar una certificación de los bienes muebles e inmuebles por parte del Registro Nacional.	Subgerencia Técnica Comisión Institucional de Ayudas Económicas (CIAE)	30-11-2012

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD

El señor Viceministro de Trabajo, indica que desea aprovechar la oportunidad para comentar que le impactó muy positivamente, el hecho de la participación y triunfo de los estudiantes del INA en el concurso de Robótica, por lo que cree que se debe apoyar más, con miras a que los estudiantes perfeccionen estos proyectos, ya que todavía les queda la tarea de prepararse, de cara al reto que tienen en el exterior.

El señor Presidente, responde que en efecto algunos directores mencionaron el tema y por esa razón se sacó una página en el periódico, con la firma de la Junta Directiva, pero si se tiene a bien, podría contactarlos para que por ejemplo, puedan venir una hora antes de la sesión del próximo lunes, para que puedan compartir un café con la Junta Directiva, tanto con los muchachos, el profesor y el Director del SENATE.

Somete a consideración de la Junta Directiva, invitar a un café, a los estudiantes ganadores del concurso de Robótica, al profesor y al Director del SENATE, para que compartan con la Junta Directiva, todas las inquietudes que se han tenido con respecto a su merecido triunfo. La actividad se realizaría el próximo lunes 3 de setiembre, a las 4 de la tarde, en las instalaciones de la Junta Directiva.

CONSIDERANDO:

1. Que el INA ganó el viernes 17 de agosto la eliminatoria de la Olimpiada Nacional de Robótica, que se realizó en la Casa del Cuño, en la Antigua Aduana, bajo el tema "Robots conectando personas".
2. Que el Director Juan Manuel Cordero González, hace moción de que se debe realizar un reconocimiento a los estudiantes los cuales participaron en la Olimpiada Nacional de Robótica, por lo que se les invita este lunes 3 de setiembre a un recibimiento por parte de la Junta Directiva, a las cuatro de la tarde.
3. Que los miembros de la Junta Directiva se sienten satisfechos de la labor realizada por todos los estudiantes que participaron en esta Olimpiada.

4. Que una vez conocida la nota en mención por unanimidad los señores miembros de la Junta Directiva, manifiestan:

POR TANTO ACUERDAN:

REALIZAR UN RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES QUE GANARON LA III OLIMPIADA NACIONAL DE ROBÓTICA, Y FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS DEL NÚCLEO ELÉCTRICO DEL INA , EL PRÓXIMO LUNES 3 DE SETIEMBRE A LAS CUATRO DE LA TARDE, EN LA SEDE DE LA JUNTA DIRECTIVA, PASEO COLON.

ACUERDO FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las trece horas con cuarenta minutos, del mismo día y lugar.

APROBADA EN LA SESION 4548